



Bogotá D.C; 26 de Marzo de 2025
GRD-07-2025-06

Señor(a):
SANDOVAL MORA EFREN ANGELINO

Cordial saludo;

Por medio del presente nos permitimos informar que, debido a decisiones internas de la empresa, se decide adelantar la fecha de terminación de sus vacaciones, la cual se hará efectiva el próximo 31 de Marzo de 2025, debiéndose reincorporar a sus labores el primero (01) de Abril de 2025 en el horario habitual.

Agradecemos su compromiso y dedicación, y quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional.

Cordialmente;

txef.
LUZ MILA FERNANDEZ ORJUELA
Directora Administrativa y de Logística

